



Programa de estudio de experiencia educativa

1. Área académica

Área Académica Técnica

2.-Programa educativo

Ingeniería Naval

3.- Campus

Veracruz-Boca del río

4.-Dependencia/Entidad

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

5.- Código	6.-Nombre de la experiencia educativa	7.- Área de formación	
		Principal	Secundaria
NAPR 18001	<i>Ingeniería del Medio Ambiente Marino</i>	BID	No aplica

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	2	2	60	Ninguno

9.-Modalidad

Curso

10.-Oportunidades de evaluación

ABGHJK=Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Individual	40	10

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa

Academia de Producción

14.-Proyecto integrador

/ Producción



15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
Enero 2020	---	Junio 2020

16.-Nombre de los académicos que participaron

Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras Dr. José Hernández Hernández MsC. Ranulfo Hernández Valdés Ing. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez M.I.A. Edna Dolores Rosas Huerta Ing. Benjamín Ross Benítez Ing. Esperanza Salazar Martínez M.I.A. Mariana Silva Ortega M.T.E. Aguivar Olidel A. Vite Flores

17.-Perfil del docente

Licenciatura en Ingeniería Naval o Ingeniería Mecánica Eléctrica; preferentemente con maestría y/o doctorado en el área de la ingeniería naval; con experiencia docente en instituciones de educación superior.

18.-Espacio

Intrafacultad

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20.-Descripción

Esta experiencia educativa se localiza en el área de formación Obligatoria de la disciplina del programa Educativo de Ingeniería Naval (2 hrs Teóricas y 2 practicas, 6 créditos) La importancia de la experiencia educativa radica en que el alumno conozca los conceptos básicos del medio ambiente marino. La investigación es una de las fortalezas del PE, el egresado debe tener las habilidades de investigación y enseñanza científica en el área de Ingeniería Naval, Marítima y Portuaria, por ello, en esta EE, se realizarán <i>webquest</i> para motivar en el estudiante de ingeniería naval la competencia requerida como investigador, a través de un reto con una presentación atractiva que despierte el interés en la tecnología y la innovación, se presentarán estudios de caso para su evaluación, realizarán investigación con tutoría y documental, se aplicará la herramienta <i>design thinking</i> , complementar y motivar su espíritu investigador y realizar trabajos que pueda presentar en congresos y eventos de cuidado del ambiente. Se evaluarán las evidencias del trabajo realizado mediante portafolio de evidencias, participaciones y examen escrito, considerando la multiculturalidad, internacionalización, la integración e inclusión y equidad de género.



21.-Justificación

La ingeniería del medio ambiente marino está directamente relacionada con el avance de la tecnología y la menor emisión de cualquier tipo de contaminante, por lo que es necesario que, dentro del desarrollo formativo del Ingeniero Naval, se incluya como una experiencia Educativa Obligatoria.

22.-Unidad de competencia

El estudiante analiza, los conceptos de contaminación de la embarcación y observa su ubicación en la misma, esto le permitirá reconocerlos y prevenirlos a través del conocimiento y evaluación de la normativa aplicable, nacional e internacional, considerando los enfoques didácticos en el conocimiento de las áreas de aplicación para generar la creatividad propuesta en el aprendizaje en un marco de responsabilidad, concientización y trabajo colaborativo, con la finalidad de adquirir los fundamentos que le permitirán realizar propuestas en el diseño de buques, boyas y estructuras marinas para cumplir con la sostenibilidad del mismo.

23.-Articulación de los ejes

En esta experiencia educativa los alumnos investigan (eje teórico) con responsabilidad, individualmente y por equipos en un marco de tolerancia, respeto y actitud crítica (eje axiológico), donde obtendrán conclusiones que le permitan conocer, analizar, comprender y aplicar los conocimientos adquiridos (eje heurístico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p>Naturaleza y alcance de los problemas ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ definiciones ○ interacción de sistemas terrestres y marinos ○ perturbaciones ambientales ○ papel de la tecnología en la prevención de la contaminación de derrames de hidrocarburos ○ control y prevención de la contaminación radioactiva y biológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar medios de control elaborando trabajos de investigación sobre los buques para el control de la contaminación de los mares. • Prevención a problemas del medio ambiente marino, logrando su aprendizaje a través de estudios de casos. • Conceptualización del marco referencial, de la protección del 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en foros de discusión • Colaboración en proyectos de impacto en los ODS de la ONU. • Responsabilidad y ética e la elaboración y entrega de trabajos de investigación. • Respeto hacia sus compañeros, docente y con el ambiente que lo rodea. • Compromiso personal con su



<ul style="list-style-type: none"> ○ crecimiento poblacional y económico ○ la naturaleza del crecimiento poblacional ○ industrialización ○ urbanización ○ impacto ambiental en el ambiente marino <p>Crecimiento de la energía</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ fuentes de energía ○ Consumo de energía ○ Matrices del impacto ambiental ○ Peligros ambientales naturales ○ Clasificación y medición de peligros ambientales ○ Efectos y tendencias ○ Adaptaciones y su clasificación ○ Perturbaciones ambientales de origen bélico ○ efecto invernadero y agotamiento del ozono ○ cambio de las condiciones del clima, causados por el empleo de sistemas con armas <p>Ecología conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ flujo de energía de los ecosistemas ○ limnología ○ eutrofización ○ recursos hidráulicos ○ administración de los recursos 	<p>medio ambiente marino.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Discriminación de saberes, partiendo del marco referencial, para las diferentes áreas de regulación de la contaminación del medio ambiente terrestre y su impacto en el ambiente marino. ● Conocimiento de áreas de aplicación, como sistemas terrestres y marinos, impacto ambiental, fuentes de energía, nuevas energías limpias, ecología, contaminación marina ● Elaboración de ensayos de impacto ambiental que hayan tenido implicaciones en el medio ambiente, terrestre y marítimo. ● Aprendizaje de conceptos ecológicos, mediante lecturas con tutoría. ● Conocimiento de sistemas de control del medio ambiente marino en los buques 	<p>desarrollo profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Confianza en sí mismo y en sus compañeros de grupo. ● Perseverancia. ● Disposición hacia el trabajo colaborativo. ● Apertura a la integración de nuevo vocabulario y conocimiento. ● Autocrítica, en sus trabajos y aprendizaje para la vida.
--	---	--



<ul style="list-style-type: none"> ○ consideraciones tecnológicas ○ planeación ○ controles legislativos de la contaminación marina ○ influencias políticas ○ contaminación del agua, del aire y terrestre ○ recolección y tratamiento de aguas residuales ○ fuentes y control de contaminación del aire ○ características, administración y sistemas de recolección de residuos solidos ○ rellenos sanitarios ○ conocimiento del entorno ○ identificación de fuentes ○ estrategias de control Contaminación marina ○ medio marino ○ fuentes de contaminación ○ control y prevención de la contaminación marina ○ legislación internacional ○ ciclos combinados ○ ciclos elementales ○ interrelación entre ciclos ○ cogeneración ○ diagnostico energético 		
---	--	--



<ul style="list-style-type: none"> ○ administración de fuentes y energía ○ uso racional de la energía ○ disponibilidad futura de energía ○ desarrollo energético 		
--	--	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de motivos y metas. • Búsqueda de información. • Lectura e interpretación. • Análisis y discusión de problemas. • Resolución en equipo de problemas propuestos por los autores de la bibliografía recomendada. • Discusiones grupales en torno a los ejercicios. • Preparar y presentar exposición en clase. • Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. • Tareas para estudio independiente en clase y extractase. • Plenaria. • Exposición medios didácticos. • Enseñanza tutorial. • Aprendizaje basado en problemas. • Conferencias. • Organización de equipos de trabajo para realizar investigaciones del tema.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Libro de Texto • Programa de Estudio de la EE • Apuntes del profesor • Audiovisuales • Artículos científicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón • Marcadores • Computadora y cañón • Software

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Prueba escrita individual	<ul style="list-style-type: none"> •Expresión escrita •Pensamiento crítico y creativo •Solución de problemas 	Áulico	80%



Resolución de casos, cuestiones teóricas, ejercicios prácticos o problemas propuestos. Llevando a cabo una evaluación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Coherente • Relevante • Pertinente • Utilización de software 	<p>Áulico Plataforma institucional Web</p>	20%
--	---	--	-----

28.-Acreditación

Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber presentado con idoneidad y pertinencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 60%, además de cumplir el porcentaje de asistencia establecido en el estatuto de alumnos 2008.

29.-Fuentes de información

Básicas
<ul style="list-style-type: none"> • Barney L. Capehaart, W. C. (2012). Guide to Energy Management. The Fairmont Press. • Beggs, C. (2002). Energy: Management, Supply and Conservation . BH. • Wayne, C. T. (s.f.). Energy Management Handbook . The Fairmont Press.
Complementarias
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (<u>MARPOL 73/78</u>). • <u>International Maritime Organization Home Page (imo.org) Prestadores de Servicio para Desechos Marpol I, II y V Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos Gobierno gob.mx (www.gob.mx)</u> • ONU: “Resolución A/RES/70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, 25 de noviembre de 2015. [edición electrónica] http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1 • ONU: “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio Climático”, 1992. [edición electrónica] http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf. • ONU: “Documento A/42/427 Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, 04 de agosto de 1987. [edición electrónica] http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427, pág.23, párr. 27.